

y seguridad aquellos tablachos tapados y ob-
dos de tanto tiempo con el tarquin selos a
biones, mande al punto practicarent los devidos
reconocimientos y que de su resultancia
informasen dhos facultativos p^{ra} fundar
determinacion en este caso conforme a
dispueno generalm^{te} por el derecho en los
esta clase y particularm^{te} por la Real
Intencion de S. de Noviembre del año pa-
sado de 1786 formada p^{ra} el gobierno de
estas R. obras: y el Decreto que acordó
con los dictamenes en que lo fundo es todo
a la letra y por su orden como se sigue

Oficio y dictamen del
Director de las R. obras

Siendo el asunto de que trata el su-
mario presentado por algunos de los labra-
res solicitando se extraiga la continuada pro-
cion de agua que contiene el R. Pantano
de Fuentes para regarla con las perennes, de
tanta gravedad que de executarse levanta-
do los tablachos de piedra que estan sumer-
dos parte en el tarquin y parte en dha ag
que es casi imposible el poder volverlos a lora
al tiempo de una avenida, y de consiguien-
casi segura la perdida de dho Pantano, de
la Empresa, de los Intereses de S. M. y de
necios experimentados hasta aqui al Estado
y hallandome con la grave enfermedad que
manifiesta la Certificacion adjunta, me que

